



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: OFICIALIZACIÓN LISTA N°15 - RECUPERACIÓN ACADÉMICA FD

En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de considerar el siguiente tema: VISTO: El Acta ACJA-2025-13-E-UNC-JA#HCS, emitida por la H. Junta de Apelaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, que dispone revocar lo resuelto en acta AJE-2025-22-E-JE#FD de esta Junta Electoral y emplaza a las apoderadas de la lista N°15 para que procedan a proponer quién ocupará el lugar de Vicedecano/a en la fórmula de candidatos/as a autoridades unipersonales de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Y CONSIDERANDO: Que mediante expediente EX-2025-00311660-UNC-ME#FD las apoderadas de la lista N°15 – RECUPERACIÓN ACADÉMICA FD cumplimentan en tiempo y forma el emplazamiento dispuesto por acta ACJA-2025-13-E-UNC-JA#HCS y presentan fórmula de candidato a Decano y candidata a Vicedecana de la Facultad de Derecho para las elecciones a desarrollarse los días 14 y 15 de mayo del corriente año en esta Unidad Académica. Que los propuestos reúnen los requisitos exigidos por la normativa vigente en la materia y han aceptado la respectiva candidatura en estos autos (orden 2). Que en virtud de todo lo expuesto, corresponde oficializar la fórmula de autoridades unipersonales presentada por la Lista N°15 – RECUPERACIÓN ACADÉMICA FD, compuesta por: candidato a Decano: Profesor Doctor Alejandro Enrique FREYTES, DNI 14.219.343, Legajo N°28.766 y candidata a Vicedecana: Profesora Doctora María Cristina FILIPPI, DNI 11.050.746, Legajo 25.036. Por ello esta Junta RESUELVE: 1) Oficializar la fórmula de autoridades unipersonales presentada por la Lista N°15 – RECUPERACIÓN ACADÉMICA FD, para los comicios electorales a desarrollarse los días 14 y 15 del corriente mes y año en esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, compuesta por: candidato a Decano: Profesor Doctor Alejandro Enrique FREYTES, DNI 14.219.343, Legajo N°28.766 y candidata a Vicedecana: Profesora Doctora María Cristina FILIPPI, DNI 11.050.746, Legajo 25.036. 2) Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

